

*“2025- Año de la Protección Integral para Niñas, Niños y Adolescentes y la Lucha contra el Abuso, la Violencia en Todas sus Formas, los Ciberdelitos, por la Accesibilidad Digital para Personas con Discapacidad, y la Contribución de las Cooperativas a los Objetivos de Desarrollo Sostenible, así como la Concientización y Promoción de la Funga Misionera”.*



**MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE CAPIOVÍ**  
**HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE**  
Av. Los Próceres 211 - CP. 3332 CAPIOVÍ-MISIONES



Capioví, Misiones 13 de mayo de 2025.-

**DECLARACIÓN N° 005/2025.**

**VISTO**, la solicitud presentada por la Rectora suplente de la Escuela de la Familia Agrícola San Wendelino 1108 de Capiovisiño, Luft Silvana Gisel, para Declarar de Interés Municipal el Proyecto de Crédito Fiscal 2025 que la Institución presentará ante el INET (Instituto Nacional de Educación Tecnológica). -

**CONSIDERANDO QUE**, los recursos solicitados en dicho Proyecto serán destinados específicamente a la adquisición de equipamiento para los sectores didácticos productivos de la Institución, que resultarán de gran valor para los estudiantes y la comunidad en general, generando mayores oportunidades y una mejor calidad educativa. -

**QUE**, existe unanimidad de criterios entre los Miembros del Cuerpo, para aprobar la siguiente norma. -

**POR ELLO:**

**EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE CAPIOVÍ – MISIONES  
SANCIONA CON FUERZA DE  
DECLARACIÓN:**

**ARTÍCULO 1º: DECLARAR** de Interés Municipal el Proyecto de Crédito Fiscal 2025 que presentará la Escuela de la Familia Agrícola San Wendelino 1108 de Capiovisiño, ante el INET (Instituto Nacional de Educación Tecnológica). -

**ARTÍCULO 2º: REGÍSTRESE**, comuníquese, elévese copia al Departamento Ejecutivo Municipal, al Tribunal de Cuentas de la Provincia de Misiones Y cumplido, **ARCHIVASE.** -

  
CLAUDIA KAROLINA VIER |  
Secretaria del HCD  
Municipalidad de Capioví

  
MIRTA SUSANA VOGEL  
Presidente HCD  
Municipalidad de Capioví